



GOBIERNO REGIONAL APURÍMAC
CONSEJO REGIONAL
CONVOCATORIA:



Por disposición del Señor Presidente del Consejo Regional del Gobierno Regional de Apurímac, Licenciado en Educación **Jesús Alfredo Islachín Aqise**, en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 14° Inciso b) de la Ley 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, Leyes Modificatorias y los Artículos: 47°, 48°, 49°, 50°, 51°, 56°, 62° y 63° del Reglamento Interno del Consejo Regional: **Convoca a los Miembros del Consejo Regional del Gobierno Regional de Apurímac, a Sesión Ordinaria Presencial a desarrollarse el día Miércoles Veintinueve (29) de Marzo del año 2023 a las 09:00 Horas**, el que se llevará a cabo en el Auditorium Micaela Bastidas (Segundo Nivel) de la Sede Central del Gobierno Regional de Apurímac; sito en el Jirón Puno 107 de la Ciudad de Abancay, con la finalidad de tratar los siguientes **puntos de Agenda**:

1. Proyecto de **Ordenanza Regional: Aprobar el Logotipo, Isotipo y Marca de Gestión del Gobierno Regional de Apurímac 2023 - 2026.**
2. Proyecto de **Acuerdo del Consejo Regional: Fijar la Remuneración Mensual del Gobernador y Vicegobernador Regional y Dietas de los Consejeros Regionales del Gobierno Regional de Apurímac.**
3. Proyecto de **Acuerdo del Consejo Regional: Aprobar la Conformación de la Comisión Ad Hoc de los Procesos Administrativos Disciplinarios de Funcionarios y Ex Funcionarios del Gobierno Regional de Apurímac.**
4. Proyecto de **Acuerdo del Consejo Regional: Aprobar la Creación y la Conformación del Comité Consultivo Regional de Turismo - CCRT de la Región Apurímac.**
5. Proyecto de **Acuerdo del Consejo Regional: Autorizar al Gobernador Regional para que, en Representación del Gobierno Regional de Apurímac, gestione ante la Dirección Regional de Tesoro Público del Ministerio de Economía y Finanzas la Reprogramación del Reembolso de las Obligaciones Financieras, otorgadas en el Marco del Decreto Supremo 286-2012-EF. (Endeudamiento).**

Abancay, 24 de Marzo de 2023.



LIC. JESÚS ALFREDO ISLACHÍN AQUISE
PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL



ABOG. CESAR GAMARRA CANAVAL
SECRETARIO GENERAL